



PATRIMONIO

RCS/ng

CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA-CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA LEGIONELOSIS EN LAS INSTALACIONES MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE CANALS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA (EXP. 1800488D)

1.- Mediante Resolución de la Alcaldía-Presidencia nº 1866, de 9 de agosto de 2024 se acordó aprobar el expediente de contratación del servicio de vigilancia-control y prevención de la legionelosis en las instalaciones municipales de Canals, mediante procedimiento abierto, cuyo valor estimado asciende a 145.513,97 euros (IVA excluido) correspondiendo a la totalidad de dos años de vigencia del contrato, más dos prórrogas anuales, el gasto por importe de 73.363,29€ con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2024-12-31100-22700, 2025-12-31100-22700 y 2026-12-31100-22700, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, proceder a la apertura del procedimiento de adjudicación ordenándose su publicación en el Perfil de Contratante, designar a los miembros de la Mesa de Contratación y al responsable del contrato.

2.- En fecha 13 de agosto de 2024 se publicó en la Plataforma de Contratación del Sector Público el anuncio de licitación, el Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas, así como los anexos a este último en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público; por lo que el plazo de presentación de las solicitudes de participación es desde el día 14 de agosto de 2024 (día posterior al de la publicación de la convocatoria de licitación en el Perfil de Contratante alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público), hasta las 23:59 horas del día 28 de agosto de 2024.

Teniendo en cuenta la necesidad de proceder a la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 24ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se procede a:

PRIMERO.- Convocar a los miembros de la Mesa de Contratación, que serán los siguientes:

- **Presidente:**

- Titular: El Concejal de Medio Ambiente, D. Ricardo Carbonell Sanchis.
- Suplente: La Concejala de Servicios Municipales, Dª. Josefa Juan Martínez.

- **Vocales:**

- Titular: El Secretario del Ayuntamiento de Canals, D. José María Trull Ahuir.
- Suplente: El Vicesecretario del Ayuntamiento de Canals, D. Rubén Gomar Morant.
- Titular: La Interventora municipal, Dª Mª Carmen García Quintanilla.

Plaça de la Vila, 9 · 46650 CANALS (València) · Telf. 96224 01 26 · Fax 96 224 23 19
www.canals.es





- Suplente: Quien desempeñe las funciones de Intervención mediante alguno de los sistemas de provisión del puesto previstos en el RD 128/2018.

- Titular: El Técnico Medio de Gestión Ambiental, D. Antonio Simón Mollá.

- Suplente: La TAG del Servicio de Desarrollo Local y Servicios Públicos, D^a María Luísa Navarro Moreno.

- **Secretario/a de la Mesa:**

- Titular: La funcionaria responsable del Servicio de Contratación, Patrimonio y Responsabilidad Patrimonial, D^a Ana G. Aviñó Martínez.

- Suplente: T.A.G. adscrito al Servicio de Contratación, Patrimonio y Responsabilidad Patrimonial, D. Joan Sanchis Cambra.

SEGUNDO.- Convocar la Mesa de Contratación para el acto de apertura y calificación de la documentación que se realizará en las dependencias del servicio de Patrimonio y Contratación, el próximo día **5 de septiembre de 2024 a las 12:00 horas.**

La asistencia deberá ser confirmada por los titulares designados en la presente Providencia. Para ello, se enviará un correo electrónico a alguna de las siguientes direcciones: ana.avinyo@canals.es, joan.sanchis@canals.es o naiara.gimenez@canals.es.

En caso de que los titulares no puedan participar en la Mesa, asistirían sus suplentes.

Canals, a la fecha de la firma electrónica.

Así lo firma electrónicamente al margen el Presidente de la Mesa de Contratación, D. Ricardo Carbonell Sanchis.

Los miembros que integran la Mesa de Contratación firman la presente según codificación al margen.

Plaça de la Vila, 9 · 46650 CANALS (València) · Telf. 96224 01 26 · Fax 96 224 23 19
www.canals.es





NIF: P4608300B

Document sota custòdia en Seu Electrònica

AJUNTAMENT DE CANALS

14 03 Providencia convocando la Mesa - SEFYCU 5405936

Podeu accedir a aquest document en format PDF-PAdES i comprovar la seua autenticitat en la Seu Electrònica usant el codi CSV següent:



URL (adreça en Internet) de la Seu Electrònica: <https://canals.sede.dival.es/>

Codi Segur de Verificació (CSV): M9AA AFJW EMFV VW3T FNQ7

En aquesta adreça podeu obtenir més informació tècnica sobre el procés de firma, així com descarregar les firmes i els segells en format XAdES corresponents.

Resum de firmes i/o segells electrònics d'aquest document

Empremta del document per a la persona firmant	Text de la firma	Dades addicionals de la firma
	José María TRULL AHUIR Secretari	Signatura electrònica avançada - ACCV - 26/8/2024 11:50 JOSE MARIA TRULL AHUIR
	Juan Bautista MORAGUES LORENTE-SANCHIS Administratiu	Signatura electrònica avançada - ISTEC - 26/8/2024 12:04 BAUTISTA MORAGUES LORENTE SANCHIS
	M Luisa NAVARRO MORENO Tècnica d'Administració General	Signatura electrònica avançada - ACCV - 26/8/2024 12:07 MARIA LUISA NAVARRO MORENO
	Ana AVIÑO MARTINEZ Tècnica d'Administració General	Signatura electrònica avançada - ACCV - 27/8/2024 9:19 ANA GEMA AVIÑO MARTINEZ
	Ricardo CARBONELL SANCHIS Regidor	Signatura electrònica avançada - ACCV - 27/8/2024 12:50 RICARDO CARBONELL SANCHIS